



Las medidas contra la crisis del Gobierno se ceban injustamente con la Farmacia

Pretenden ahorrar casi 3.000 millones, a costa de dejar "tiritando" al sector

Dos tijeretazos, dos, ha anunciado el Gobierno, en perjuicio directo de la Farmacia, y cuyo coste se estima en más de 2.800 millones de euros. El primero nos ha llegado en forma de Real Decreto de Racionalización del Gasto Farmacéutico que contempla una importante rebaja de los genéricos y cercena la capacidad de gestión del farmacéutico. El segundo, un Decreto Ley, afec-

ta al precio de los llamados medicamentos innovadores, a los productos sanitarios y a los pañales que finalmente no se han librado del ansia de austeridad que le ha entrado al Gobierno. Las Farmacias se quedan "tiritando", más aún después de soportar también en mayo la correspondiente revisión anual de los precios.



Manuel Pérez, reelegido presidente del Colegio para los próximos cuatro años

Manuel Pérez seguirá como presidente de los farmacéuticos sevillanos durante los cuatro próximos años, tras un proceso electoral que ha estado marcado por el consenso en torno a su candidatura, la única lista presentada a los comicios. La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, en la que repiten diecisiete miembros y se estrenan cinco farmacéuticos, se producirá el próximo 22 de junio. En la Comisión Permanente, María Isabel Andrés sustituye a Antonio Delgado como vicesecretaria.



Sumario

	págs.
En mi opinión	3
■ Vending para hoy, desprestigio para mañana	
Agenda del Presidente	3
En portada	4-5
■ La Farmacia, exprimida, absorbe todo el ajuste del Gobierno en Sanidad	
Actualidad Colegial	6-9
■ Manuel Pérez seguirá cuatro años más como presidente del Colegio	
■ El plazo de presentación de solicitudes para optar a las nuevas Farmacias concluye en medio de la incertidumbre por los recursos	
■ Una campaña informa a los padres de los distintos tipos de drogas y cómo detectar situaciones sospechosas	
■ Un simulador de fotoenvejecimiento mostró a los sevillanos los efectos sobre la piel de las radiaciones solares	
■ Conferencia sobre nuevos avances en anestesia tópica	
■ Los Colegios de Sevilla y Huelva se unen para celebrar en Aracena la "I Jornada Andaluza de Farmacia Rural"	
Última hora	10
■ José Luis Márquez, Vicepresidente de CEOFA, elegido Vocal de la Cámara de Comercio de Sevilla	
Facturación	11
■ Marzo 2010	
■ Abril 2010	

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOSE** y participar en las publicaciones Farmapress y Farmacia Hispalense con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a ricofsecomunicacion@redfarma.org

Servicios Colegiales

1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

6. ASESORÍA FISCAL

7. ASESORÍA JURÍDICA

8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org
<http://www.farmaceticosdesevilla.es>

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollás, Mª Teresa Díaz y Antonio Delgado.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Vending para hoy, desprestigio para mañana

Manuel Pérez Fernández



en mi opinión

Nueva ofensiva para introducir las máquinas de *vending* en la Farmacia. Como si el medicamento fuera un producto equiparable a un refresco, a una chuchería o a un café. La tentación está ahí, y, en un escenario de contracción de márgenes; de políticas que, amparándose en la austeridad, cercenan la capacidad de gestión ya de por sí disminuida de la Farmacia; de presuntas fórmulas de ahorro a costa de los Farmacéuticos, pudiera resultar comprensible que algunos compañeros empiecen a pensar que cualquier cosa puede valer si les ayuda a sumar en su economía. Pero afortunadamente, y por lo que leo en la prensa especializada, y sobre todo lo que palpo en la relación con mis compañeros de profesión, la reacción general de la Farmacia sigue siendo de rechazo hacia esta práctica, cuya versión más sofisticada permite que el paciente recoja su pedido a través del "cacharrito" o se lleve el consejo en off mientras retira su producto.

Con ello hemos demostrado que tenemos bastante claro que la pérdida del consejo farmacéutico supone la pérdida de nuestro valor sanitario, y el comienzo del fin

del modelo asistencial de Farmacia. En este sentido, tengo bastante claro que las máquinas de vending podrían ser pan para hoy (aunque más que pan, migajas) y, con toda seguridad, hambre para mañana, hambre en forma de desprestigio profesional del farmacéutico, hambre en forma de disolución de la naturaleza sanitaria del acto de la dispensación y de negación del valor principal del consejo del Farmacéutico.

Hay quienes, estando en contra del vending, opinan sin embargo que es una exageración decir que la instalación de este tipo de máquinas en la Farmacia representaría una rendija abierta a la pérdida del valor profesional. Yo pienso lo contrario, y es más, en mi opinión, no sería una rendija la que se abriría, sino toda una puerta para que los planteamientos liberalizadores entraran en el modelo como un caballo de Troya dispuesto a sorprendernos y sacudirnos desde dentro.

Nunca me ha parecido inteligente perderle la cara a los problemas; siempre he pensado que es mejor analizarlos y opinar que esconder la cabeza bajo el ala y dejar pasar el tiempo. Por eso, y tras analizar lo

que pudiera ser un "pequeño cambio", como el introducido cuando se instalaron las primeras máquinas expendedoras de profilácticos en la fachada de algunas Farmacias, hemos visto que el tema tiene mucha más enjundia de la que parece y que debemos ser inflexibles a la hora de definir nuestro modelo de actuación profesional, nuestro modelo de "intervención farmacéutica".

Del mismo modo que es positivo aceptar novedades que aporten profesionalidad, es negativo aceptar novelorías que resten profesionalidad, sobre todo si tienden a convertir la dispensación en un acto mecánico despojado de todo valor sanitario. Si la unidad es un valor precioso y preciso para la Farmacia en todos los frentes, en éste lo es aún más. Debemos permanecer unidos y firmes, priorizando los intereses comunes y a largo plazo, sobre los particulares e inmediatos. Con esa llamada a la unidad termino, para que al menos en la Farmacia sevillana nadie despeje el camino a quienes pretenden socavar las bases del modelo asistencial de farmacia sembrándolo de incoherencias en forma de maquinillas dispensadoras.

a agenda del presidente

MAYO

- ✓ **3 de mayo.** Permanente.
- ✓ **4 de mayo.** Reunión del Comité Organizador del V Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras
- ✓ **7 de mayo.** Rueda de prensa de presentación de la Campaña de Fotoprotección del Consejo General.
- ✓ **10 de mayo.** Permanente. Jornadas para presentar el proyecto de educación sanitaria desde la Farmacia Rural organizadas por Avenzoar en Aracena.
- ✓ **12 de mayo.** Reunión con la Vocalía de Farmacia Rural. Junta de Gobierno.
- ✓ **18 de mayo.** Reunión del Jurado del Premio de Pintura y del Jurado del Premio Periodístico "Manuel Fombuena"
- ✓ **19 de mayo.** Atención a medios de comunicación. Permanente.
- ✓ **20 de mayo.** Inauguración de las Jornadas Nacionales de Alimentación.
- ✓ **24 de mayo.** Reunión con el nuevo delegado provincial de Salud. Permanente.
- ✓ **25 de mayo.** Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz.
- ✓ **26 de mayo.** Junta de Gobierno y reunión con los Delegados de Zona.
- ✓ **27 de mayo.** Atención a medios de comunicación. Reunión con Laboratorio Esteve y Patronato de Avenzoar.

■ ■ ■ e n portada

La Farmacia, exprimida, absorbe todo el ajuste del Gobierno en Sanidad

Las medidas anticrisis del Gobierno se “ceban” con la botica para ahorrar casi 3.000 millones

Al finales de marzo, el Consejo de Ministros aprobaba el RDL 4/2010 de racionalización del gasto farmacéutico. Este Real Decreto contemplaba una importante rebaja en los genéricos y cercenaba la capacidad de gestión del farmacéutico, limitando los descuentos. En más de 1.500 millones se calculaba el “tijeretazo” sobre el margen de la farmacia. El Gobierno mostraba con esa medida su incapacidad para desarrollar políticas imaginativas de contención del gasto, recurriendo a las fórmulas inservibles de siempre, las que ponen el acento sobre la oferta, cuando el problema está en la demanda.

Pero la cosa no ha quedado aquí y en mayo, el Ejecutivo de Zapatero, conminado por la UE a abordar fórmulas drásticas de reducción del gasto público, ha ideado otro plan de ajuste en Sanidad que, nuevamente, vuelve a ser absorbido por la farmacia y en este caso también por la industria farmacéutica. Si el recorte anterior era sobre los genéricos, ahora le ha tocado el turno a los llamados fármacos innovadores, cuyo precio de PVP se baja para tratar de ahorrar unos 1.000 millones. Otros 300 pretende “sacarlos” el Gobierno ajustando los envases a los tratamientos y fomentando las unidosis. En suma, el segundo tijeretazo en menos de dos meses. Segundo “sablazo” al bolsillo de los de siempre, como si no hubiera otras fórmulas (más eficaces) para reducir la factura sanitaria, y como si no hubiera otras facturas que se pudieran recortar con mayor rentabilidad económica y menor coste social.

Tres medidas

Concretamente, de las tres nuevas medidas, la más dura para la farmacia será la reducción del precio de los medicamentos que están fuera de los precios de referencia, fundamental-



La farmacia vuelve a ser “pisoteada”, a pesar de su probada contribución a la contención del gasto en medicamentos durante los últimos años.

mente los llamados innovadores -los que se habían librado del RDL 4/2010-, que a partir de agosto verán reducido su PVP. La propuesta aprobada en el último Consejo de Ministros establece un descuento obligatorio del 7,5% en esos medicamentos y en productos sanitarios generales y del 20% de descuento en absorbentes. En cuanto a la segunda medida, la adecuación del envase a la terapia, se pedirá a la industria que ajuste aún más los envases de los medicamentos en función de las necesidades terapéuticas. El propio Ministerio reconoce que ya hay muchas presentaciones adaptadas al tratamiento, pero dice que estudiará cuáles se pueden ajustar aún más para conseguir ahorros al sistema. No se trata de una medida en todo caso que pueda provocar un efecto inmediato pues precisa la reforma de la Ley de

Garantías, lo que hace imposible que pueda empezar a aplicarse junto a la reducción del precio de los medicamentos innovadoras.

La tercera medida, la de las unidosis, de la que se esperan, junto con la segunda, 300 millones de ahorro, está aún más en el aire. El Gobierno ha dicho que el Ministerio trabajará con las sociedades científicas de médicos para acordar cuáles son las moléculas que se podrían prescribir por unidosis. No está decidido cómo se fabricarán y enviarán las unidosis ni en qué formato. Precisa la reforma de Ley de Garantías y los programas anteriores que se han hecho en este sentido y que sirven de precedente (País Vasco, Extremadura y Galicia) fueron un estrepitoso fracaso por los problemas logísticos para la botica derivados del mantenimiento de los

envases clínicos y por no generar los ahorros esperados.

Farmacias, mayoristas y laboratorios no verán bajado su margen, pero asumirán los costes logísticos, burocráticos y de ingresos que generen todas estas medidas.

Rumores

Lo peor es que algunos medios especializados especulan con la posibilidad de que aquí no se hayan acabado los recortes, a pesar de lo prometido por la ministra de Sanidad. Tanto es así que en esta ocasión el Consejo General, que con tanta moderación procedió en relación con el Decreto de Marzo, sí se ha apresurado a emitir un comunicado rechazando el nuevo recorte y haciendo votos por que éste sea el último esfuerzo económico solicitado a la Farmacia.

Demagógicamente el Gobierno ha insistido en que ninguna de las medidas toca los pilares básicos del Estado del Bienestar. ¿Pero se puede decir tal cosa después de tomar unas medidas que amenazan seriamente la viabilidad de muchas pequeñas farmacias y por consiguiente el modelo asistencial que sobre

Se vuelve a incidir en la oferta, cuando el origen del incremento del gasto en medicamentos está en la demanda

éstas descansa? ¿Se puede decir tal cosa de medidas que perjudican gravemente a políticas que han sido claves para la sostenibilidad del modelo, como el fomento de los genéricos y de la prescripción por principio activo?

Desde la farmacia estamos de acuerdo en que hay que garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y también en que hay que recortar el déficit público. De hecho, nadie ha colaborado más que la Farmacia. Como bien



El compromiso sociosanitario de la farmacia se ve seriamente afectado por las medidas planteadas por el Gobierno, especialmente perjudiciales para las farmacias más modestas.

ha recordado el Consejo General, la farmacia española ha aportado, sólo en el último año, más de 760 millones de euros, por la aplicación del RDL 5/2000, lo que representa el 76% de las aportaciones económicas directas que realiza todo el sector al Sistema. Por no hablar del ahorro que ha supuesto en las arcas públicas la implicación de la farmacia en la implantación de la receta electrónica o en el fomento de la prescripción por principio activo.

Desconcierto

Lo cierto y verdad es que las últimas medidas no sólo han llegado por sorpresa para la industria, para la distribución y para los farmacéuticos. El desconcierto reina también en las propias consejerías, incapaces de dar respuesta aún a la pregunta de cómo se van a aplicar estas medidas y cómo se van a concretar aquellas que en este anuncio han quedado manifiestamente difusas e inconcretas. Ante esta situación, el presidente del Consejo Andaluz ha pedido una reunión inminente con la consejera de Salud, solicitud aún pendiente de respuesta, que mucho nos tememos aún tardará en producirse, pues el problema seguramente es que ni siquiera el Gobierno andaluz lo tiene muy claro. Esperemos pues que Administración Central y administraciones autonómicas no tarden en sentar las bases y, por lo que hace a nuestra Comunidad, la aplicación sea lo más suave y consensuada posible con la farmacia, en línea con la actitud de cola-

boración que siempre hemos mantenido los farmacéuticos andaluces, y con los esfuerzos y sacrificios económicos ya realizados.

Modelo retributivo

Estos últimos recortes, y los que llevamos desde años atrás, parecen haber reavivado el debate sobre el modelo retributivo de la Farmacia, haciendo que se alcen algunas voces que claman por una nueva forma de pago de los servicios farmacéuticos, que elimine la retribución ligada al precio de los medicamentos a favor de otra más o menos fija y estable, vinculada a la Atención Farmacéutica, y que, a modo de sueldo, evite las fluctuaciones del mercado farmacéutico y las arbitrarias decisiones de las administraciones. Desde el Colegio pensamos que es un debate que no nos conviene en este momento, porque con él, lo único que se está logrando, es ocultar que hay servicios prestados por el Farmacéutico que no se están remunerando, creando una situación que es verdaderamente insostenible. Lo que no se puede pretender es que el sistema de márgenes actual cubra la dispensación y el consejo farmacéutico, y además cubra las guardias que diariamente realizan las Farmacias, sobre todo las del medio rural, o los programas de seguimiento farmacoterapéutico. Ese el quid de la cuestión, y el tema que es urgente abordar. No si cambiamos el sistema de márgenes, sino cómo lo complementamos para compensar los servicios que se prestan desde la Farmacia.

actualidad colegial

El plazo de presentación de solicitudes para optar a las nuevas Farmacias concluye en medio de la incertidumbre por los recursos presentados contra la Orden

La mayoría de los colegiados hicieron uso de los servicios de la web colegial en la preparación de la documentación para el concurso

El lunes 26 de abril se publicaba en BOJA la esperada Orden sobre adjudicación de nuevas farmacias, que contempla la apertura de 75 oficinas de farmacia en Sevilla. Desde el día siguiente, todos los interesados han tenido un plazo de 20 días hábiles para inscribirse en el concurso público, plazo que ha culminado recientemente. Sin embargo, la incertidumbre y las dudas parecen haberse adueñado de un proceso en el que ya nadie da por seguros los plazos previstos y, menos aún, que antes de final de año pueda cerrarse. La razón, el aluvión de recursos presentados contra una Orden, que el Gobierno andaluz no negoció con la habilidad suficiente —ni con el espíritu dialogante necesario— para lograr el suficiente consenso. Entre otras cuestiones, la Junta hizo oídos sordos a la alegación planteada por el Consejo Andaluz para que se primara la experiencia profesional adquirida en las oficinas de farmacia sobre otros ejercicios profesionales. Este hecho es el que provocó el recurso de SEFAC, el primero que se presentó, al que luego han seguido el de los adjuntos y un aluvión de recursos individuales que hacen impredecible cuándo podrán abrir las 75 nuevas farmacias sevillanas. Desde el Colegio pensamos que la Orden tiene elementos positivos y sobre todo era muy necesaria, pero también opinamos que el Gobierno se ha guiado por intereses quizás no del todo objetivos —y sobre todo contradictorios— al valorar de igual manera la experiencia profesional de un farmacéutico comunitario, de atención primaria u hospitalario. Si para el ejercicio en un hospital, la experiencia en la botica no vale lo mismo para la Junta de Andalucía, el mismo criterio recíproco debe aplicarse en caso contrario.



Servicios de la web colegial

Más allá de la controversia, desde el Colegio se ha tratado de facilitar la labor en todo lo posible a los colegiados interesados en participar en este concurso. Así, para facilitar el cumplimiento de la aportación de la documentación acreditativa del ejercicio profesional en la oficina de farmacia, los colegiados han podido acceder, en la aparte privada de la web colegial, a su carpeta personal, en la que constan todos los nombramientos realizados durante sus respectivas trayectorias profesionales. Asimismo, y además de extraer de la web toda esa información, los colegiados han podido solicitar al Colegio la compulsa correspondiente de los documentos ya impresos.

La Administración publicará una lista provisional de admitidos, a la que seguirá un período de alegaciones de 10 días

Han sido muchos los colegiados que han hecho uso de esos servicios, gracias a los cuales se han evitado dudas y se ha facilitado todo el proceso de recopilación de la documentación. No obstante, y en su afán por prestar el mejor servicio posible a los colegiados, dos vocales “de guardia” han atendido diariamente las consultas y dudas de los colegiados.

Plazos

Aunque puedan ser afectados por los recursos planteados, los plazos previstos para la adjudicación de las 75 nuevas farmacias sevillanas (312 en total en Andalucía) son los siguientes: tras los 20 días hábiles para la presentación de las solicitudes, la administración publicará una lista provisional de admitidos y excluidos, a la que seguirá un período de alegaciones de diez días hábiles. Una vez publicada la lista definitiva, para la que se establecen otros diez días de plazo para alegaciones, se procederá a la adjudicación de las farmacias para los aspirantes inscritos en las fases primera y segunda del concurso.

Así, en primer lugar se producirá la adjudicación de las nuevas farmacias a aquellos profesionales titulares de farmacias y con más de diez años de permanencia en municipios o núcleos pequeños o aislados con menos de 1.000 habitantes. Para esta fase están reservadas el 20% de las 312 farmacias que salen a concurso (un total de 60).

Finalizada esta primera fase, se realizará la adjudicación de nuevas farmacias para los aspirantes que concurran en la segunda fase, abierta a todos farmacéuticos que deseen ser titulares de oficinas de farmacia o aquellos que, ya siéndolo, deseen cambiar de ubicación.

Manuel Pérez seguirá cuatro años más al frente del Colegio

El próximo 22 de junio tomará posesión la nueva Junta de Gobierno tras la proclamación de la lista presidida por Manuel Pérez como candidatura electa

Manuel Pérez Fernández seguirá como presidente de los farmacéuticos sevillanos durante los próximos cuatro años, tras un proceso electoral que ha estado marcado por el consenso en torno a su candidatura, la única lista presentada a los comicios. La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, en la que repiten diecisiete miembros y se incorporan cinco nuevos farmacéuticos, se producirá el próximo 22 de junio.

Los miembros de la nueva Junta de Gobierno son los siguientes: Manuel Pérez, presidente; Manuel Ojeda, vicepresidente; Juan Pedro Vaquero, secretario; M^a Isabel Andrés, vicesecretaria; Juan Luis Barea, tesorero; Nuria Vargas, vocal primero; José Manuel Andrés, vocal segundo; Jesús Muñoz, vocal tercero, Dolores Adela Larray, vocal cuarta; Antonio José Moreno, vocal quinto; José Rodríguez, vocal sexto; Tomás Yuste, vocal séptimo; Juan Bautista Romero, vocal de Alimentación; Ruperto Núñez, vocal de Análisis Clínicos; Reyes Gallego, vocal de Dermofarmacia; Marisol Pedrosa, vocal de Distribución; Antonio Rabasco, vocal de Docencia, Investigación e Industria, José Manuel Carretero, vocal de Farmacéuticos de la Administración Pública y Hospitales; Salud Jiménez, vocal de Oficina de Farmacia y Ortopedia; Miguel Lora, vocal de Óptica y Acústica Audiométrica; Francisco González, vocal de Ejercientes no titulares y Salidas Profesionales; y Milagros Olías, vocal de Plantas Medicinales y Fitoterapia.

El presidente del Colegio ha agradecido su labor a todos



los vocales salientes, de los que, ha dicho, han realizado una labor formidable, "testimonio de compromiso y generosidad colegial". Asimismo, ha pedido a los nuevos vocales que sigan el mismo ejemplo de quienes los han precedido y "entreguen lo mejor de sí mismos" en beneficio de la farmacia sevillana.

La defensa de la profesión en una coyuntura de crisis y donde los ataques a la farmacia se vienen sucediendo en forma de decretazos que comprometen seriamente la viabilidad económica de las boticas, especialmente de las más modestas, es la prioridad más inmediata para el Colegio, que seguirá no obstante trabajando en los diferentes frentes identificados por el Plan Estratégico de la Corporación, como la formación, las nuevas tecnologías, y el desarrollo de la Atención Farmacéutica.

Así, en materia de Formación, el Colegio seguirá trabajando para facilitar el acceso a la formación de calidad, dando preferencia absoluta a los cursos acreditados y a los cursos on line, y favoreciendo que los colegiados se beneficien de la formación bonificada por el Estado. En nuevas tecnologías, y tras facilitar la completa implantación de la receta electrónica en la farmacia, el Colegio trabaré en la creación de nuevas aplicaciones que permitan mejorar los servicios y la comunicación con los colegiados, así como los propios servicios a los usuarios de las farmacias. El desarrollo profesional del farmacéutico en el campo del Seguimiento Farmacoterapéutico, la Prevención y la Promoción de la Salud Pública, es otra coordena-

da fundamental de la hoja de ruta marcada por el renovado equipo de gobierno, junto con el desarrollo de políticas de Responsabilidad Social Corporativa, donde el apoyo a la causa de los pacientes con enfermedades raras seguirá teniendo un peso específico.



Presidente
(Manuel Pérez)



Secretario
(Juan Pedro Vaquero)



Tesorero
(Juan Luis Barea)



Vicepresidente (Manuel Ojeda)



Vicesecretaria (M^a Isabel Andrés)

■ ■ ■ actualidad colegial

Una campaña informa a los padres de los distintos tipos de drogas y cómo detectar situaciones sospechosas

Además, pretende evaluar el grado de conocimiento que tiene la población sobre las nuevas drogas



En la imagen, la conferenciante Ana Mª Cameán, y un grupo de asistentes.

La farmacia sevillana ha iniciado una campaña sanitaria sobre drogadicción cuyo objetivo es aumentar la información de los padres sobre las drogas que habitualmente consumen los jóvenes (porque a mayor información, menor riesgo) así como ayudarles a detectar signos de alerta y situaciones sospechosas ante las que es recomendable tomar medidas. Las drogas representan un enorme problema social y sanitario, en el que los farmacéuticos, como agentes sanitarios más cercanos al ciudadano, podemos realizar una importante aportación desde el punto de vista de la información, la prevención y la detección rápida.

La campaña, promovida por el Colegio, ha supuesto el reparto en cada oficina de farmacia de 1 cartel, 25 dípticos, 10 cuestionarios sobre conocimiento de drogas (para la población) y 1 cuestionario de valoración

de la campaña (para los propios farmacéuticos). En estos materiales se informa a la población de las drogas más consumidas por los jóvenes, cada vez más diversas y al mismo tiempo desconocidas por los adultos. Ya no es sólo el cannabis, la heroína, la cocaína, el tabaco y el alcohol. Son los psicofármacos, los alucinógenos, los inhalables, las anfetaminas o las drogas de síntesis.

La campaña, que se prolongará durante dos meses, hasta el próximo 15 de junio, traslada a los padres una serie de "preguntas para la reflexión": ¿sabe con quién se relacionan sus hijos y cómo distribuyen su tiempo?; ¿tienen éstos un horario adecuado a su edad?; ¿pasan mucho tiempo solos?; ¿habla con sus hijos a menudo?; ¿es usted un buen modelo para ellos? Asimismo, recomienda a los padres que

estén vigilantes ante estas situaciones: malas calificaciones o bajo rendimiento escolar; conducta agresiva y rebelde; influencia excesiva de amigos; problemas en la aceptación de normas; pobre concepto de sí mismo; y necesidad de experimentar sensaciones nuevas. El material distribuido recomienda mantener la calma en estos casos, pero no duda en exhortar a los padres a buscar ayuda ante la sospecha.

Los farmacéuticos colegiados que quieran o necesiten recopilar más información sobre drogadicción o aclarar alguna cuestión pueden dirigirse al Departamento Técnico.

Conferencia sobre nuevos avances en Anestesia Tópica

Con el apoyo de Laboratorios Isdin, y organizada por la Vocalía de Dermofarmacia, el Salón de Actos de nuestro Colegio acogió una conferencia sobre "Nuevos avances en anestesia tópica" que congregó una amplia presencia de farmacéuticos interesados. La conferencia fue impartida por la dermatóloga Sara López Martín-Prieto.



José Antonio García (Laboratorios Isdin), Sara López (Dermatología médico-quirúrgica) y Reyes Gallego (RICOFSSE).

Un simulador de fotoenvejecimiento mostró a los sevillanos los efectos sobre la piel de las radiaciones solares

Muchos ciudadanos interesados se acercaron a la unidad móvil atendida por farmacéuticos en el Centro Comercial Nervión Plaza



Un buen número de sevillanos se acercó al simulador de fotoenvejecimiento instalado en el centro comercial Nervión Plaza para comprobar el efecto que las radiaciones solares podría tener sobre su piel en los próximos diez años sin el adecuado uso de fotoprotección. La iniciativa forma parte de la campaña "Fotoprotección 2010: Tu farmacéutico te informa", puesta en marcha por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y Ladival, y que en la actualidad se desarrolla en las farmacias sevillanas.

El presidente del Colegio, Manuel Pérez, acompañado de la Vocal de Dermofarmacia, Reyes Gallego, presentó a los medios de comunicación esta campaña, cuyo objetivo es mejorar el conocimiento de la población sobre los avances en fotoprotección, los riesgos

de las radiaciones solares, así como la necesidad de protegerse frente a ellas. Para ello, desde las farmacias se ofrecerá en los próximos meses información y recomendaciones sobre la importancia que tiene para la salud de la piel protegerse adecuadamente de las radiaciones ultravioleta A (UV-A), ultravioleta B (UV-B), así como de las radiaciones infrarrojo-A (IR-A) y sobre cuál es la mejor protección solar a seguir en función del fototipo y tipo de piel que tenga.

La falta de información y el desconocimiento real de los efectos perjudiciales de los rayos ultravioleta del sol son, como se sabe, la principal causa de que más del 80% de la población no se proteja adecuadamente del sol, cerca del 50% no utilice protección en los días nublados, precisamente cuando las

radiaciones UV atraviesan las nubes y pueden producir quemaduras, y más del 40% deje de aplicarse el protector en los últimos días del verano. En España, tomar el sol sin protección es la causa directa de casi 80.000 nuevos cánceres de piel al año y hace que el melanoma sea el tipo de cáncer que más sigue creciendo en nuestro país a pesar de las campañas de concienciación de los últimos años.

En el portal de la Organización Farmacéutica Colegial —www.portalfarma.com— se ha creado también, en el contexto de la campaña, un espacio específico sobre Fotoprotección. En dicho espacio, todo el material informativo de la campaña, tanto los carteles, los folletos explicativos, como el calendario del recorrido de la unidad móvil, está a disposición de los ciudadanos.

Los Colegios de Sevilla y Huelva se unen para celebrar en Arcena la "I Jornada Andaluza de Farmacia Rural"

La Fundación Farmacéutica Avenzoar, junto a los colegios de farmacéuticos de Sevilla y Huelva, y la Sociedad Española de Farmacia Rural (SEFAR) celebraron en Arcena la "I Jornada Andaluza de Farmacia Rural", que reunió durante una tarde a más de un centenar de farmacéuticos rurales de ambas provincias. La inauguración corrió a cargo del alcalde de Arcena, Manuel Guerra, que estuvo acompañado por los presidentes de los colegios de farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez, y Huelva, Francisco Peinado, además de por el presidente de la SEFAR, Francisco Javier Guerrero.

Durante el transcurso de la Jornada se presentó el Proyecto de Educación Sanitaria sobre Patología Pulmonar que van a llevar a cabo los farmacéuticos rurales de ambas provincias, cuyo objetivo es mejorar el grado de adhesión terapéutica y cumplimiento del tratamiento de pacientes afectados por enfermedades crónicas como la EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) y fomentar el abandono del tabaquismo, relacionado directamente con la incidencia de esta y otras patologías pulmonares y, en general, con el deterioro de la salud y la calidad de vida.



De izda a dcha., Francisco J. Guerrero, Francisco Peinado, Manuel Guerra, Antonio Delgado y Manuel Pérez

Purgante



Para la Administración Central y para las autonómicas que en el Consejo Interterritorial lo respaldaron. Purgante por el Real Decreto que sigue la peor línea continuista de las políticas de oferta para contener el gasto farmacéutico, que no sirven para sencillamente nada, salvo para comprometer la viabilidad de las farmacias más modestas... y para perjudicar las políticas de fomento de los genéricos y de la prescripción por principio activo que sí habían servido para contener el gasto. Y purgante también por el nuevo tijeretazo en forma de reducción de precios de los llamados medicamentos innovadores en forma de Decreto Ley, el ya tristemente famoso RD 8/2010, que viene a dar la puntilla a la Farmacia tras una serie de desafortunadas medidas que no han parado de mermar su capacidad desde el nefasto 5/2000. Al Gobierno no se le ocurren más fórmulas que cortar, cortar y cortar a la Farmacia, poniendo en riesgo el modelo asistencial y el compromiso social y sanitario del Farmacéutico. Como si no hubiera otras partidas sanitarias y no sanitarias más "recortables".

Copa

Qué buen ambiente, qué bien estaba todo organizado, qué buena estaba la comida, qué orquesta más estupenda... Felicidades una año más a la Comisión de Caseta, y gracias por su trabajo, el trabajo callado durante todo un año para que luego todos podamos pasarlo tan bien durante unos días. Esos días inolvidables de Feria en que nos olvidamos de los problemas, de los ajustes, de los recortes...



Última hora

José Luis Márquez, Vicepresidente de CEOFA, elegido Vocal de la Cámara de Comercio de Sevilla



Nuestro compañero José Luis Márquez Arroyo (Alcalá de Guadaíra) ha sido elegido vocal por el sector de Oficina de Farmacia en las elecciones a la Cámara de Comercio de Sevilla celebradas recientemente. Desde esta página le deseamos éxito en su nuevo cargo, desde el que tendrá que defender los intereses de la Farmacia sevillana en un momento económico ciertamente complejo a corto y medio plazo. La defensa de los intereses del sector, en cualquier caso, no es ajena a Márquez, que acumula también una amplia experiencia desde la patronal andaluza CEOFA, donde ha pasado por distintos cargos hasta ocupar actualmente la vicepresidencia de la organización. Con independencia de que el criterio de Márquez en algunos asuntos no han sido compartidos al cien por cien por nuestra Corporación no nos cabe duda de que su aportación y su trabajo ha estado guiado por la defensa de los intereses de la profesión.

Bolsa de trabajo de Técnicos en Farmacia de OSCUS

De cara a las posibles sustituciones para los próximos meses de verano, el Centro de Formación Profesional Específica OSCUS ha informado a nuestro Colegio de que dispone de una bolsa de trabajo de alumnos con la titulación de Técnico en Farmacia que se cursa en sus dos centros de Sevilla

Para más información, los colegiados interesados pueden contactar con:

- Ana Ordoñez, Farmacéutica, tutora del C.F.G.M. de Técnico en Farmacia del Centro Oscus Sopeña de San Pablo (C/ Dr. Laffón Soto, s/n), en el teléfono 954 67 61 78 o en el mail anaordonezbenavente@gmail.com.
- María José Castellanos, jefa del Departamento de Farmacia del Centro Oscus Juan de la Vera (Juan de la Vera, 2) en el teléfono 954 42 31 55 o en el mail mjcastecarranza@hotmail.com

DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad
garantizada
y creciente

Sin
comisión
por cancelación

100%
de sus ahorros
asegurados

Desde sólo 6.000€.

UniVía
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA
DIRECTA
901 246 246